

## ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

1 de diciembre de 2023

|  |
|--|
| <p><u>Día:</u> 1 de diciembre de 2023<br/><u>Hora:</u> 1ª convocatoria 19:00h, segunda convocatoria 19:30h<br/><u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p> |
|--|

### ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
  2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
  3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
  4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
  5. Mateo Vijande González, representando al Club Malarruta
  6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
  7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
  8. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
- 
1. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
  2. Marta Armisen: Administración
- El presidente da por comenzada la reunión a las 19:10, en primera convocatoria, con la asistencia de todos los convocados a excepción de Mateo Vijande González que informa que se unirá un poco más tarde. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción de actas. (DOC 01A, 01B, 01C)
  - Toma la palabra el secretario para proponer la aprobación de la redacción del acta a no ser que se quiera introducir alguna modificación a su redacción.
  - Se propone la aprobación de la redacción del acta del 17 de mayo y 2023  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la redacción del acta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**
  - Se propone la aprobación de la redacción del acta del 4 de julio y 2023  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la redacción del acta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**
  - Se propone la aprobación de la redacción del acta del 22 de agosto y 2023  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la redacción del acta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**
- se une Mateo Vijande González y se propone tratar primero el punto 10 ya que el presidente de FORM quiere explicar la situación sobre la presencia de militares compitiendo en el Costa Cálida.

2. Calendario 2024 y 2025. (DOC 02A, 02B)

- Toma la palabra el secretario para informar de que se ha recibido la propuesta por parte del club Peña Guara, organizador del Cto. España de Raids que este forme parte del AR European Series y que estos ya han aceptado que la prueba forme parte del calendario Europeo para 2024, siempre y cuando lo autorice esta comisión.

Jorge García representante del Peña Guara y miembro de esta Comisión explica que el año pasado ya se realizó un cambio en la norma y reglamentos para poder adaptar la liga en categoría senior a AWRS.

Que la intención es realizar un raid non-stop con una duración de unas 28-30h para la categoría Elite y para poder combinar ambas pruebas en esta categoría (Cto. España y Series Europeas) Solicita que para el Cto. España los equipos tengan que estar formados por 4 corredores y deban ser mixtos para poder obtener el título de Campeón de España

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

- Se informa que después de la apertura de plazo para solicitar los campeonatos de España faltantes de solicitud en la pasada Asamblea general, solo se ha recibido un peticionario para la organización del CEO en su modalidad de Sprint y Relevé mixto.

Ha sido la remitida por el club Veleta.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

- Se informa a esta Comisión que se ha recibido una propuesta por parte de del la FEGADO para que una prueba de liga autonómica de Raids que tienen programada pase a ser liga nacional, ampliando así el calendario de liga nacional, el cual es algo escaso en esta especialidad.

Este se celebraría el 27 abril de 2024 en As Pontes (La Coruña), y el club Gallaecia Raid sería el encargado de su organización.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

3. Normas y reglamentos Ligas 2024. (DOC 03A, 03B, 03C, 03D, 03E, 03F)

- Toman la palabra el presidente y director técnico para informar que las normas y reglamentos no se presentan para aprobar en este momento. Se presentan para su estudio y antes de final de año se realizará otra reunión para su aprobación.
- Que por favor aporten todo lo que crean conveniente antes de la reunión.

4. Borrador proyecto Estatutos FEDO 2023. (DOC 04)

- El presidente toma la palabra ante la junta para presentar las modificaciones realizadas a la redacción de los estatutos para el año 2024. Estas modificaciones se han realizado con el objetivo de adaptar los estatutos a la nueva ley del deporte.

- Se ha actualizado la terminología utilizada en los estatutos para que sea acorde con la nueva ley del deporte.

Se han modificado algunos artículos de los estatutos para que se ajusten a los requisitos de la nueva ley.

Se han añadido nuevos artículos a los estatutos para cubrir aspectos que no estaban contemplados en la anterior redacción.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

5. Ajuste y seguimiento de presupuesto 2023. (DOC 05A, 05B)

- Toma la palabra la tesorera que comparte su pantalla donde muestra dos Excel, el presupuesto original y el ajuste para ir explicando donde se han realizado el ajuste del presupuesto adaptándolo a los gastos finales realizados y subvenciones ya recibidas.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

6. Precios licencia 2024.

- Se informa que, tras las negociaciones con la correduría de seguros, se ha actualizado el precio del seguro deportivo para la temporada actual. El nuevo costo es de 14,00€, lo que representa un aumento de 2,00€ con respecto al año anterior. Este ajuste se debe a la alta siniestralidad registrada en años previos.

El precio final de la licencia queda fijado en 68,00€, incluyendo el reparto entre las Federaciones territoriales y la FEDO

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

7. Subvención digitalización FEDO.

- El secretario informa que continúa el proceso de solicitud de las subvenciones de digitalización provenientes de Europa, en particular las subvenciones 3 y 4, que se centran en la detección del talento deportivo mediante la inteligencia artificial (IA).
- Las subvenciones 1 y 2 ya han sido concedidas a la federación y se está trabajando en su implementación para digitalizar los procesos de gestión, inscripción y la web.

8. Patrocinios.

- El presidente informa que se está trabajando en la captación de dos nuevos patrocinadores para el año 2024.

Para ello, se ha contratado los servicios de un intermediario especializado en la búsqueda de patrocinios deportivos y se han realizado unos dossiers para que este identifique empresas que puedan estar interesadas en apoyar a la FEDO y a la selección española de orientación.

Como es norma estos intermediarios cobran por sus servicios, el cual se ha conseguido que se realice el pago una vez el patrocinador firme con la federación.

La federación continuará trabajando con el intermediario para identificar y contactar con potenciales patrocinadores. Se proporcionará información actualizada sobre el progreso de esta iniciativa en futuras reuniones.

9. Propuesta de asociación con ARWS e IRF.

- Toma la palabra el presidente para anunciar que se está trabajando desde la federación para integrarse con las asociaciones internacionales sin presencia en la IOF. la Adventure Racing World Series (ARWS) y la International Rogaining Federation (IRF).
- Se informa que se ha consultado a la IOF si tiene previsto integrar estas dos especialidades dentro de su organigrama y la contestación ha sido negativa, así que la intención es adherirse a estas, con el fin de que sea la FEDO la representante y así que sus federados y organizadores queden integradas en estas asociaciones.

10. Militares en el Costa Cálida.

- Toma la palabra el presidente para informar a esta comisión que se va a dar paso a Jesús Martínez, presidente de la FORM para que explique lo sucedido en lo referente a la coincidencia otro año más de los militares en el Costa Cálida.

- Toma la palabra Jesus para agradecer el que se le haya dado voz en esta comisión y explicar lo acontecido indicando que desde su federación la intención no es perjudicar a nadie.
- Informa que ellos reciben la solicitud por parte de las Fuerzas Armadas y que al estar en estrecha colaboración con ellos porque les da una gran aportación tanto económica como a nivel logístico lo ven bien.

Pero que la propuesta está pendiente de elevar dentro de las Fuerzas Armadas y ellos todavía no tienen notificación por parte de estos.

Que en muchas pruebas se combina las dos competiciones y no existe conflicto, así y todo, explica que lo que esta comisión decida su federación lo acatará.

Desde la comisión se agradece su asistencia y se le despide.

Los miembros exponen que el problema como el año pasado es para los clubs que no pueden puntuar, siempre y cuando se les de organización a los corredores.

Que si se vuelve a permitir el próximo año pasara lo mismo.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se deniega la realización del Campeonato Militar junto con la Liga española por 0 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.**

#### 11. Mundial Militar 2024.

- Toma la palabra el presidente para informar que la Armada ha solicitado el apoyo y la ayuda de la federación para la organización de una prueba internacional. Esta colaboración incluye el alquiler de los dispositivos GPS que posee la federación, mediar con la productora de retransmisiones que utiliza la federación y todo aquello que pueda aportar la FEDO.
- Esta Comisión valora positivamente la solicitud de la Armada y se bien en brindar todo el apoyo posible para la organización de este evento de gran impacto internacional.

#### 12. Ruegos y preguntas.

- El presidente da por concluida la reunión a las 22:48 y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín